

**ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-FGE/002/2026, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS.**

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día **21 de julio de 2026**, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas General de la Fiscalía General del Estado sita en Circuito Guízar y Valencia, número 707, planta baja, colonia Reserva Territorial, los Integrantes de la Comisión de Licitación para el presente procedimiento de contratación los C.C. **Mtro. Sthy Beenns Baizabal López**, Oficial Mayor y Presidente de la Comisión, **Lic. Carlos Alberto Villalba Hernández**, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública, Secretario Ejecutivo, **Mtro. Miguel Ángel Basilio Mar**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Vocal y el **Ing. Javier Alejandro Mancilla Vaca**, Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica, en su calidad de Vocal Técnico, todos Servidores Públicos de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; así mismo, se encuentran presentes en calidad de asesores, los C.C. **Mtra. Lucero Alegría Juárez**, Contralora General de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, el **L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz**, Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación de la Contraloría General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, designado para participar en el presente evento, mediante oficio CG/FGE/SNCIyE/0236/03/2026 y el **Mtro. Luis Alberto Rico Roldán**, Secretario Técnico de la Dirección General Jurídica, en representación del C. Lic. Francisco Reyes Contreras, Abogado General de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz, quien se acredita mediante oficio de comisión N° FGE/DGJ/060/2026; con la finalidad de llevar a cabo el acto de **presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas** de la Licitación Pública Nacional **LPN-FGE/002/2026** relativa a la **Adquisición de Bienes Informáticos**.

Para iniciar el presente acto el Mtro. Sthy Beenns Baizabal López, Oficial Mayor, Presidente de la Comisión de Licitación da la bienvenida a todos los presentes, cediendo la palabra al Lic. Carlos Alberto Villalba Hernández, Subdirector de Recursos Materiales y Obra Pública, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Licitación, quien procede a pasar lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes quienes se mencionan en el proemio de la presente acta. A continuación, menciona que será el Mtro. Miguel Ángel Basilio Mar, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Vocal de la Comisión de Licitación, quien se encargará de la coordinación y seguimiento del procedimiento de contratación de conformidad con la base **Octava, inciso c)** del presente procedimiento de contratación.

A continuación, el Mtro. Miguel Ángel Basilio Mar, informa que, para el presente concurso, adquirieron sus respectivas bases de participación los siguientes proveedores: **"Treviño Computación, S.A. de C.V."**, **"Alta Comercialización en Oficinas, S.A. de C.V."**, **"Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V."** y **"Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V."**, de los cuales **"Treviño Computación, S.A. de C.V."**, **"Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V."** y **"Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V."** entregan en tiempo y forma sus proposiciones técnicas y económicas, haciéndose constar que para el presente acto únicamente se encuentra presente la C. **Viridiana Elizabeth Álvarez Zamora**, representante del participante **"Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V."**.

RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. Acto seguido, se presentan los sobres cerrados que contienen las proposiciones técnicas y económicas de los participantes y se exhiben a la vista de todos los presentes para que se observe que no han sido violados ni abiertos previamente, por lo que se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de



la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS. Se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones técnicas de los proveedores: **"Treviño Computación, S.A. de C.V."**, **"Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V."** y **"Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V."**, leyéndolas en voz alta y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación que las integran, dejando constancia de esto, en el "cuadro de verificación de proposiciones técnicas", mismo que pasa a formar parte de la presente acta como **anexo 1**, teniendo como resultado que:

"TREVÍÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.": Cumple, toda vez que la documentación que integra su proposición técnica se presenta completa; en el inciso **W)** cumple únicamente para la partida 12 y en el inciso **X)** cumple únicamente para la partida 13; así mismo, no presenta los documentos relacionados en los incisos **T), Y), Z)** y **AA)**, mismos que se desprenden de la Junta de Aclaraciones.

"COMERCIALIZADORA AGROPECUARIA INTEGRAL VERACRUZANA, S.A. DE C.V.": **NO CUMPLE** con el requisito solicitado en la base **Décima Octava fracción V, incisos F)** toda vez que no ofrece la garantía solicitada para cada partida y en el inciso **M)**, no especifica que las constancias contarán con un máximo de 30 días de haber sido expedidas; así mismo, no presenta los documentos relacionados en los incisos **T), U), V), W), X), Y), Z)** y **AA)**, mismos que se desprenden de la Junta de Aclaraciones; por lo que con fundamento en el artículo **43 fracción I**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y en apego en lo señalado en la base **Vigésima Séptima inciso c)** de las bases arriba mencionadas, sus proposiciones no son consideradas para efectos de adjudicación.

"SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.": Cumple, toda vez que la documentación que integra su proposición técnica se presenta completa.

APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS. Continuando con el presente acto, se lleva a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones económicas de los concursantes que cumplieron cuantitativamente con sus proposiciones técnicas, leyéndolas en voz alta y efectuando una revisión cuantitativa de la documentación que las integra, dejando constancia de esto, en el "cuadro de verificación de proposiciones económicas", el cual pasa a formar parte de la presente acta como **anexo 2**, teniendo como resultado que:

"TREVÍÑO COMPUTACIÓN, S.A. DE C.V.": cumple, toda vez que la documentación que integra su proposición económica se presenta completa.

"SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO, S.A. DE C.V.": cumple, toda vez que la documentación que integra su proposición económica se presenta completa.

Los precios unitarios y totales ofertados se registran en el cuadro comparativo que se integra al presente instrumento, como **anexo 3**, procediendo los aquí presentes a firmar las proposiciones presentadas.

Con fundamento en el artículo **43, fracción IV** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y la base **Vigésima Segunda, Párrafo Segundo** de la presente Licitación Pública Nacional, los aquí reunidos firman las proposiciones en sus aspectos técnicos y económicos, recibándose para su evaluación

**FGE**FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

qualitativa, misma que llevará a cabo la Comisión integrada para el presente concurso, durante la etapa de dictaminación y fallo.

Una vez concluida la revisión de las proposiciones técnicas y económicas, y la firma de la documentación que integra las proposiciones por parte de las personas que intervienen en el proceso de contratación, con fundamento en el artículo **43, fracción VII** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y la base **Vigésima Tercera** de la presente Licitación Pública Nacional, se hace la entrega física de las proposiciones técnicas de los participantes al Titular de la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica que actúa como Vocal Técnico para que procedan a la evaluación y emisión del dictamen técnico correspondiente.

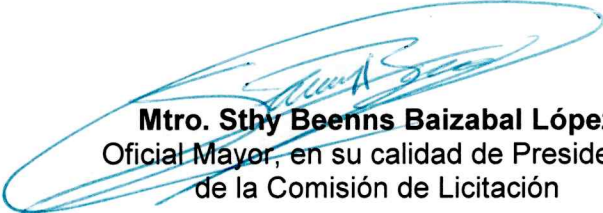
Se les hace saber a los presentes, que los participantes deberán sostener sus correspondientes proposiciones técnicas y económicas contenidas en la documentación que han presentado, aún en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

El Mtro. Miguel Ángel Basilio Mar, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Vocal de la Comisión de Licitación, hace saber a todos los aquí reunidos que, la emisión del dictamen técnico – económico y fallo correspondiente, queda a cargo de la Comisión integrada para este concurso. Asimismo, que el criterio para emitir dicho fallo será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las bases de la presente Licitación Pública Nacional y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso.

Se les notifica a los presentes que el fallo correspondiente se dará a conocer por escrito de conformidad con lo dispuesto en los artículos **35, fracción V** y **44** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, así como en la base **Vigésima Novena** de la presente Licitación.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar, estando enterados del contenido de la presente y sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las 12:20 horas de la misma fecha de su inicio, firmando al calce y al margen para su constancia la presente acta y sus anexos, todos los que en la misma intervinieron.

POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ

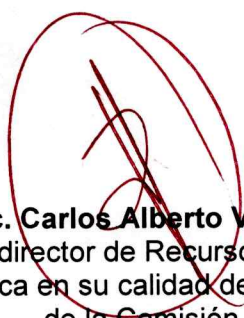

Mtro. Sthy Beenns Baizabal López
Oficial Mayor, en su calidad de Presidente
de la Comisión de Licitación



FGE

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

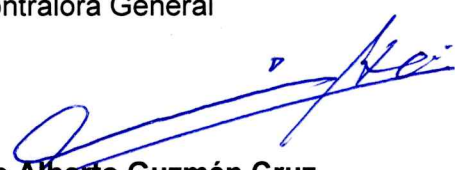

Lic. Carlos Alberto Villalba Hernández
Subdirector de Recursos Materiales y Obra
Pública en su calidad de Secretario Ejecutivo
de la Comisión de Licitación


Mtro. Miguel Ángel Basilio Mar
Jefe del Departamento de Adquisiciones en su
calidad de Vocal de la Comisión de Licitación


Ing. Javier Alejandro Mancilla Vaca
Director del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica
en su calidad de Vocal Técnico de la Comisión de Licitación

**POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ**


Mtra. Lucero Alegría Juárez
Contralora General


L.E. Jorge Alberto Guzmán Cruz
Subdirector de Normatividad, Control Interno y Evaluación

POR LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA


Mtro. Luis Alberto Rico Roldán
Secretario Técnico, en representación del
Abogado General, Lic. Francisco Reyes Contreras



FGE

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

POR LOS LICITANTES

C. Viridiana Elizabeth Álvarez Zamora

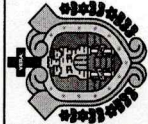
Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-FGE/002/2026
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS
ANEXO 1

INCISO	DESCRIPCIÓN	Treviño Computación, S.A. de C.V.	Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.	SopORTE y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.
A	Escrito donde describa las partidas en las que participa, señalando cantidad, marca, modelo, medidas, especificaciones técnicas y/o demás características en forma detallada, clara, precisa y ordenada , debiendo sujetarse a lo solicitado en el Anexo Técnico .	✓	✓	✓
B	Deberá presentar catálogo o folleto ilustrativo en original de las partidas en las que participa, o en su caso, copia clara y legible, preferentemente a color, en idioma español o su traducción al idioma español, que respalden técnicamente el bien propuesto.	✓	✓	✓
C	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde señale que los bienes ofertados son 100% nuevos, no reciclados, ni remanufacturados en todos sus componentes.	✓	✓	✓
D	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste que tiene la capacidad económica, técnica y el recurso humano disponible que le permita contar con la totalidad de los bienes y poder realizar su entrega en el plazo y lugar establecido. Comprometiéndose a coordinarse con la Dirección del Centro de Información e Infraestructura Tecnológica y el Departamento de Almacén y Control de Inventarios, a fin de facilitar y agilizar las operaciones pertinentes para la entrega de los bienes.	✓	✓	✓
E	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta que los bienes que ofertan cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas o Normas Técnicas que les resulte aplicables.	✓	✓	✓
F	Escrito bajo protesta de decir verdad, en donde señale que la garantía de los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición, calidad, vicios ocultos y/o traslado, será por el término mínimo de 1 año por parte del fabricante para las partidas 3, 15 y 16 y, 3 años para las partidas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17 y 18 , contando a partir de la fecha de su recepción, a entera satisfacción de la Convocante. Comprometiéndose a su reposición por otro bien de las mismas especificaciones a los requeridos, de la misma o de mejor calidad, totalmente nuevos, en un plazo no mayor de diez días hábiles , contados a partir del reporte emitido por la Convocante, la(s) reposición(es) se realizará(n) en el Departamento de Almacén y Control de Inventarios, ubicado en la calle Framboyanes, número 139, carretera Xalapa - Coatepec, fraccionamiento Jacarandas, en la localidad de Las Trancas, municipio de Emiliano Zapata, Veracruz, los días de lunes a viernes, en horarios de 9:00 a 14:00 horas.	✓	Cumple únicamente para las partidas 3, 15 y 16.	✓
G	Escrito bajo protesta de decir verdad que, de resultar adjudicado, liberará de toda responsabilidad civil, penal, laboral, fiscal, en materia de seguridad social y de cualquier índole a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, por cualquier daño, accidente y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso del traslado y entrega de los bienes objeto del presente proceso de contratación.	✓	✓	✓
H	Constancia de Situación Fiscal actualizada emitida por el Servicio de Administración Tributaria que permita validar que su actividad económica corresponda al proceso de contratación que se realiza, el documento no debe tener más de 30 días naturales de haber sido expedida.	✓	✓	✓
I	Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, (para el caso de personas morales) que los socios y/o accionistas de la empresa, así como sus representantes o apoderados legales, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés contrario a la Ley, (para personas físicas) escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés contrario a la Ley.	✓	✓	✓

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-FGE/002/2026
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS
ANEXO 1

INCISO	DESCRIPCIÓN	Treviño Computación, S.A. de C.V.	Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.
J	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el cual se obliga a no divulgar por medio alguno, datos o información de este proceso de contratación.	✓	✓	✓
K	Escrito donde señale su dirección (domicilio fiscal y/o domicilio físico, en caso de ser otro distinto al domicilio fiscal), agregando copia del comprobante de domicilio físico, el cual deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedido, adjuntado fotografías con geolocalización del interior y exterior del inmueble en mención, también deberá señalar teléfono y correo electrónico donde se pueda establecer contacto con el participante. Los interesados en participar deberán acreditar contar con un domicilio físico exclusivo de la empresa concursante, destinado a sus operaciones administrativas o comerciales. No se aceptarán como válidos domicilios virtuales, compartidos, temporales o de tipo coworking, ni aquellos que no permitan verificar la existencia real de la empresa en el lugar señalado. El incumplimiento de esta disposición será causa de descalificación del participante en el procedimiento de licitación.	✓	✓	✓
L	Copia de identificación oficial vigente con fotografía del concursante o en su caso de su representante o apoderado legal, por anverso y reverso.	✓	✓	✓
M	Carta compromiso donde manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se obliga a presentar a la firma del contrato la siguiente documentación: * Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente, sin adeudos, respecto a contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, si su domicilio fiscal es en la entidad veracruzana, en el caso de que su domicilio fiscal sea de otro estado, la emitida por la Entidad donde tributa. * Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente y en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria. Los documentos anteriormente citados, deberán tener como máximo 30 días de haber sido expedidas.	✓	No cumple	✓
N	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde asiente los datos relativos a la acreditación legal del concursante, conforme al Anexo No. 1 .	✓	✓	✓
O	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que el poder conferido al representante o apoderado legal, no le ha sido revocado y/o limitado en forma alguna, conforme al Anexo No. 2 .	✓	✓	✓
P	Escrito bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, conforme al Anexo No. 3 .	✓	✓	✓
Q	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde manifieste no haber concertado postura, en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, conforme al Anexo No. 4 .	✓	✓	✓
R	Escrito en el que manifieste conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, conforme al Anexo No. 5 .	✓	✓	✓
S	Escrito en el que manifieste conocer los requisitos y condiciones estipuladas en las bases y su Anexo Técnico, conforme al Anexo No. 6 .	✓	✓	✓

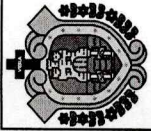


FGE
FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-FGE/002/2026
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS
ANEXO 1

INCISO	DESCRIPCIÓN	Treviño Computación, S.A. de C.V.	Comercializadora Agropecuaria Integral Veracruzana, S.A. de C.V.	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.
T	Un mecanismo de verificación criptográfica de integridad y procedencia del hardware suministrado, de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para las partidas 1, 12, 17 y 18.	No Cumple	No Cumple	✓
U	Evidencia del registro oficial de EPEAT (Electronic Product Environmental Assessment Tool), obtenida directamente de la página oficial https://www.epeat.net/ , de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para las partidas 1, 12, 17 y 18.	✓	No Cumple	✓
V	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde el proveedor confirma que el fabricante es miembro del Distributed Management Task Force (DMTF) y aparece en el rubro Board Member, garantizando así que sus productos cuentan con los estándares para la gestión de sistemas en entornos organizacionales, de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para las partidas 1, 12, 17 y 18.	✓	No Cumple	✓
W	Carta expedida por el fabricante en hoja membretada, impresa y firmada por el representante legal, en original (no digital o copia), donde indique que el equipo ofertado pertenece a su gama empresarial de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para las partidas 1, 12, 17 y 18.	Cumple únicamente en la partida 12, no cumple en las partidas 1, 17 y 18.	No Cumple	✓
X	Carta expedida por el fabricante en hoja membretada, impresa y firmada por el representante legal, en original (no digital o copia), que indique que el licitante es Distribuidor Autorizado de la marca, de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para las partidas 4, 11, 13, 14, 17 y 18.	Cumple únicamente en la partida 13, no cumple en las partidas 4, 11, 14, 17 y 18.	No Cumple	✓
Y	Carta expedida por el fabricante en hoja membretada, impresa y firmada por el representante legal, en original (no digital o copia), que indique que el licitante es Distribuidor Autorizado y Certificado de la marca, de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para las partidas 5, 6, 7, 9 y 10.	No Cumple	No Cumple	✓
Z	Carta expedida por el fabricante en hoja membretada, impresa y firmada por el representante legal, en original (no digital o copia), que indique que el licitante es Distribuidor Autorizado nivel Advanced o superior, de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para la partida 2.	No Cumple	No Cumple	✓
AA	Carta expedida por el fabricante en hoja membretada, impresa y firmada por el representante legal, en original (no digital o copia), que indique que el licitante cuenta con Ingenieros Certificados de la marca, de acuerdo a la Junta de Aclaraciones, para la partida 2.	No Cumple	No Cumple	✓

Handwritten signatures and initials in blue and red ink.



FGE
FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE VERACRUZ

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-FGE/002/2026
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS
ANEXO 2

INCISO	DESCRIPCIÓN	Treviño Computación, S.A. de C.V.	Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.
A	Escrito de su oferta donde señale el precio unitario y el total de la partida o partidas que cotice, que se establecen en el Anexo Técnico de las presentes bases, desglosando en cada partida el importe del Impuesto al Valor Agregado. - La proposición deberá presentarse en moneda nacional (pesos mexicanos) y precio unitario fijo. Los descuentos que otorgue deberán estar incluidos en el precio unitario del bien ofertado y no por separado. El precio unitario deberá contener como máximo dos decimales. - La proposición deberá entregarse impreso y en medio magnético, USB (Universal Serial Bus) en "formato de hoja de cálculo de Microsoft Excel (.xlsx)". En caso de discrepancia entre precio unitario y global se tendrá como válido el unitario.	✓	✓
B	Escrito donde mencione sus condiciones de contratación, mismas que deberán ajustarse a lo señalado en el Capítulo I, Descripción General de los Bienes en Licitación, Base Segunda. En caso de que la proposición económica no establezca las condiciones de contratación, se entenderá que el proveedor acepta las que se señalan en las presentes bases.	✓	✓
C	Escrito de aceptación de pago electrónico, conforme al Anexo No. 8.	✓	✓
D	Escrito donde señale los datos de la persona que se encargará de emitir los comprobantes fiscales digitales por Internet por Ingresos o los que incorporen el Complemento para Recepción de Pago, conforme al Anexo No. 9.	✓	✓

Handwritten signatures and marks in blue and red ink.

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LPN-FGE/002/2026
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS
CUADRO COMPARATIVO
ANEXO 3

Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Treviño Computación, S.A. de C.V.				Soporte y Operación de Sistemas de Cómputo, S.A. de C.V.			
				Precio Unitario	Importe	I.V.A.	Total	Precio Unitario	Importe	I.V.A.	Total
1	Computadora de escritorio All-in-One de 23.8" procesador Intel Core Ultra 7, memoria RAM de 32 GB, tipo DDR5-SDRAM. Incluye teclado y ratón inalámbrico, sistema operativo Windows 11 Pro.	13	Equipo	\$52,618.00	\$684,034.00	\$109,445.44	\$793,479.44	\$33,789.30	\$439,260.90	\$70,281.74	\$509,542.64
2	Firewall Perimetral, Alámbrico, 10 Gbit/s, 6x RJ-45 — Requiere Licencia 3 años, Procesador de aceleración por hardware (ASIC) con rendimiento de firewall de hasta 10 Gbps.	4	Pieza	\$85,086.00	\$340,344.00	\$54,455.04	\$394,799.04	\$63,823.68	\$255,294.72	\$40,847.16	\$296,141.88
3	Escáner de documentos de cama plana a color con ADF, Tipo de escáner: Escáner de cama plana a color A3, con Alimentador automático de documentos.	2	Pieza	NO COTIZA				\$120,645.00	\$241,290.00	\$38,606.40	\$279,896.40
4	Router - Punto de Acceso - 2.4/5 GHz - 4800 Mbit/s - 4x RJ-45, 2.4 GHz 575 Mbit/s, 5 GHz 4800 Mbit/s, Rango máximo de transferencia de datos: 5375 Mbit/s.	80	Pieza	\$11,907.00	\$952,560.00	\$152,409.60	\$1,104,969.60	\$9,825.25	\$786,020.00	\$125,763.20	\$911,783.20
5	UPS de 2000 VA/2000 W, Topología: Online Doble Conversión, Tiempo de transferencia: 0 ms, Voltaje de entrada: 100 - 125 VCA, Voltaje de salida: 120 VCA (100/110/115/125 VCA seleccionable) Frecuencia de entrada: 40 - 70 Hz	10	Pieza	\$27,297.00	\$272,970.00	\$43,675.20	\$316,645.20	\$60,538.30	\$605,383.00	\$96,861.28	\$702,244.28
6	UPS de 3000 VA/3000 W, Topología: Online Doble Conversión, Tiempo de transferencia: 0 ms, Voltaje de entrada: 100 - 125 VCA, Voltaje de salida: 120 VCA (100/110/115/125 VCA seleccionable) Frecuencia de entrada: 40 - 70 Hz	5	Pieza	\$35,370.00	\$176,850.00	\$28,296.00	\$205,146.00	\$62,239.85	\$311,199.25	\$49,791.88	\$360,991.13
7	UPS de 5000 VA/5000 W, Topología: Online Doble Conversión, Transformador Reductor de 208 Vca a 120 Vca, Tiempo de transferencia: 0 ms, Voltaje de entrada carga completa: 185 - 264 VCA, Voltaje de entrada media carga: 110 - 285 VCA.	5	Pieza	\$88,540.00	\$442,700.00	\$70,832.00	\$513,532.00	\$156,921.88	\$784,609.40	\$125,537.50	\$910,146.90
8	PDU ATS (Fuente Redundante Auto-transferible) Monitoreable, Para Distribución de Energía, 2 Entradas 120 Vca NEMA5-15P, Con 10 Salidas NEMA 5-15R, Horizontal 19in, 1UR.	18	Pieza	\$8,306.00	\$149,508.00	\$23,921.28	\$173,429.28	\$11,010.09	\$198,181.62	\$31,709.06	\$229,890.68
9	Gabinete para Centros de Datos, 42 UR, 800 mm de Ancho, 1070 mm de Profundidad, Fabricado en Acero, Color Negro.	5	Pieza	\$87,732.00	\$438,660.00	\$70,185.60	\$508,845.60	\$55,104.22	\$275,521.10	\$44,083.38	\$319,604.48
10	Panel de Parcheo Cat6, 48 Puertos RJ-45, 2U, Negro	5	Pieza	NO COTIZA				\$6,901.46	\$34,507.30	\$5,521.17	\$40,028.47
11	Switch, 48 Puertos RJ-45 10/100/1000 Mbps, 4 Puertos SFP+, Color Gris., Controladora de Aps, Puertos RJ-45 10/100/1000, 4 Puertos SFP	6	Pieza	\$53,060.00	\$318,360.00	\$50,937.60	\$369,297.60	\$60,746.42	\$364,478.52	\$58,316.56	\$422,795.08
12	Formato: montaje en rack (2u), Procesador: 2 x hpe intel xeon-g 6230 20-core (2.10ghz 28 mb l3 cache) processor kit max., Memoria: 128gb (4 x 32gb) 2933mhz rdimm, max: 24	4	Pieza	\$1,066,371.00	\$4,265,484.00	\$682,477.44	\$4,947,961.44	\$680,966.40	\$2,723,865.60	\$435,818.50	\$3,159,684.10
13	Sistema de Almacenamiento NAS para Montaje en Rack - 16 Bahías Procesador clase empresarial de 8 Núcleos 2.1-2.7 GHz - 16GB DDR4	2	Pieza	\$153,185.00	\$306,370.00	\$49,019.20	\$355,389.20	\$153,248.77	\$306,497.54	\$49,039.61	\$355,537.15
14	Disco Duro Grado Empresarial para NAS 3.5", 20TB, SAS, 12 Gbit/s, 7200RPM 512MB Cache.	47	Pieza	\$28,696.00	\$1,348,712.00	\$215,793.92	\$1,564,505.92	\$27,159.39	\$1,276,491.33	\$204,238.61	\$1,480,729.94
15	Escáner de escritorio duplex. Velocidad de escaneo: 60 ppm/120 ipm b/n y color. ADF: hasta 100 páginas. Pantalla: Táctil a color de 4.3 pulgadas.	1	Pieza	NO COTIZA				\$14,599.53	\$14,599.53	\$2,335.92	\$16,935.45
16	Impresora térmica, Tecnología de impresión: Térmica directa, Velocidad de Impresión Máximo: 3ips, 13.5 ppm (76.2 mm/s, 13.5), Resolución de impresión: 300 x 300 ppp, Área imprimible (hojas sueltas).	1	Pieza	NO COTIZA				\$14,288.42	\$14,288.42	\$2,286.15	\$16,574.57
17	Equipo de Cómputo, Procesador Intel Core ultra 9 285 (NPU de 13 TOPS 24 núcleos, hasta 5.6 GHz) 338-CRZS. Sistema Operativo Windows 11 Pro 619-BBPM Memoria 64 GB	124	Pieza	\$70,049.00	\$8,686,076.00	\$1,389,772.16	\$10,075,848.16	\$48,512.75	\$6,015,581.00	\$962,492.96	\$6,978,073.96
18	Equipo de Cómputo, Procesador Intel® Core i7 (10 núcleos hasta 5.4 GHz)379-BGHH Sistema Operativo Windows 11 Pro619-BBQ Memoria 32 GB: 2 x 16 GB, DDR5	64	Pieza	\$38,958.00	\$2,493,312.00	\$398,929.92	\$2,892,241.92	\$34,467.80	\$2,205,939.20	\$352,950.27	\$2,558,889.47
TOTALES:				\$20,875,940.00	\$3,340,150.40	\$24,216,090.40	TOTALES:				
								\$16,853,008.43		\$2,696,481.35	\$19,549,489.78